

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

455 CAIXA TERRASSA, RF, S.I.C.A.V., S.A.

Junta general extraordinaria.

Se convoca Junta General de accionistas, con carácter de extraordinaria, que tendrá lugar en el Centro Cultural Caixa Terrassa (Rambla d'Ègara, 340, de Terrassa), el día 23 de febrero de 2009, lunes, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y el siguiente día 24 de febrero de 2009, martes, a las dieciocho horas, en segunda convocatoria, con el siguiente.

Orden del día.

Primero.- Información a los accionistas de la situación económica y financiera de la sociedad.

Segundo.- Modificación de la denominación de la sociedad.

Tercero.- En consecuencia, modificación del artículo primero de los Estatutos Sociales.

Cuarto.- Inversión en renta fija privada.

Quinto.- Autorización, si procede, de la inversión en Instituciones de Inversión Colectiva de Caixaterrassa Gesfons, S.G.I.I.C., S.A.

Sexto.- Atribución de facultades para proceder a la formalización, interpretación, subsanación, inscripción y ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta.

Séptimo.- Ruegos y preguntas.

Octavo.- Aprobación del acta de la Junta, en cualquiera de las modalidades previstas en la Ley.

Derecho de información: Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar, en el domicilio social, los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta, y a solicitar la entrega o el envío gratuito de los citados documentos, así como del informe semestral, del texto íntegro de la modificación estatutaria y del informe del Consejo de Administración sobre dicha modificación.

Derecho de asistencia: Podrán asistir a la Junta todos los titulares de acciones que las tengan inscritas en el Registro de anotaciones en cuenta del Servicio de Compensación y Liquidación de la Bolsa de Barcelona, con cinco días de antelación a la fecha prevista para la Junta. Las tarjetas de asistencia serán entregadas en el domicilio social o expedidas por las entidades adheridas al Servicio de Compensación y Liquidación de la Bolsa de Barcelona, desde la fecha de publicación de este anuncio de convocatoria.

Derecho de representación: Los accionistas que no asistan a esta Junta General podrán hacerse representar mediante otra persona, cumpliendo con los requisitos y formalidades previstas en la Ley.

Terrassa, 15 de enero de 2009.- El Secretario del Consejo de Administración, Carles Barutel Manaut.

ID: A090002261-1